

Gran dolor se acumula y sólo irrumpe al relajarnos. Violencia contra, entre y de las mujeres estudiantes del Estado de México

Great pain accumulates and only ceases when we relax.
Violence against, between and by female students
in the State of Mexico

Luz María Velázquez Reyes

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

Resumen

El artículo evidencia, a partir de la categoría de género, las creencias, imágenes, formas de percibir y responder mezcladas en una representación social impregnada de razón patriarcal, manifestada en las relaciones violentas hombre-mujer, mujer-mujer. Con la *metodología de la escucha online* se recuperó la experiencia con la violencia *online* relatada por 97 estudiantes de preparatoria y 100 de licenciatura del Estado de México. Hallazgos: las representaciones sociales tras la violencia, cosificación, dominación, control, coerción y con-

Abstract

This article illustrates, from a gender perspective, mixed beliefs, images and ways of perceiving and responding to social representation impregnated with patriarchal reason, manifested in violent relations between men and women and between women. Through listening experience methodology of online violence narrated by 97 high school and 100 undergraduate students in the State of Mexico, findings show that social representations behind violence, objectification, domination, control, coercion, and consent are

sentimiento, se resignifican en la violencia de las mujeres, perpetuando así la razón patriarcal.

Palabras clave

Género, violencia social, TICs

re-signified in female violence, thus perpetuating patriarchal reason.

Key words

Gender, social violence, communication technologies

Objetivo

Dilucidar las representaciones sociales tras las interacciones que se tejen en torno a la violencia contra, entre y de las mujeres en 97 estudiantes de preparatoria y 100 de licenciatura, a partir del contenido de los relatos de experiencia con la violencia del estudiantado. Se sostiene que la violencia tiene la capacidad de alterarse de acuerdo a la época, por ello, no es sorprendente que para cultivarla hoy en día se recurra a diferentes dispositivos o tecnologías para ejercer control sobre el cuerpo y subjetividad del otro distinto.

Introducción

En los últimos años el mundo ha cambiado de manera drástica, nuestra época será recordada por la explosión del uso de tecnología; las comunicaciones y el lenguaje probablemente sean las áreas donde más evidente resulte esta transformación, pero el impacto de la tecnología ha alterado incluso las formas de interacción social más subjetivas, como el amor. Vivimos en una imparable transformación social, la centralidad de la tecnología en la vida de las personas es innegable, nuevos nombres (ciberspacio, cibernautas, cibernovio, ciberviolencia, red social, policía cibernético, cibervida), nuevas relaciones (yo, tú y mi celular) nuevas interacciones (yo me divierto, tú sufres) inmersas en un cambio de época, en el cual se resignifican algunas cosas, mueren otras, nacen unas más y reaparecen aquéllas que se pensaban acabadas.

A esta transformación social no escapa la cara más oscura del vivir juntos: la violencia, misma que también se “actualiza” y hoy nos encontramos con la violencia *online*, también llamada *victimización en línea* o *cyberbullying*, cuando se trata de acoso entre iguales en el ámbito esco-

lar. En todo momento se escuchan comentarios en torno a la hipercomunicación del mundo global, la velocidad de las comunicaciones, entre otros; no obstante, es inexcusable preguntar sobre el contenido de la comunicación, y por otra parte ¿para qué queremos estar permanentemente conectados?

La violencia padecida por los y las estudiantes se presenta con una nueva cara, que a través de la tecnología se perpetra: “el ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino, o la implicación en otras formas de agresión social usando internet u otras tecnologías digitales” (Willard, 2006), (Lucio, 2009: 2).

La violencia mediática, de reciente aparición en el escenario escolar, se encuentra en plena globalización debido a la diversificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) gestando una subjetividad marcada por la *estetización de la violencia*. Es decir, la singular moda de hacer de la tragedia objeto del consumo, es una cultura de masas que irrumpe en el escenario mundial, cuya manifestación más recurrente es la generalización del hecho de divertirse a costa del sufrimiento del otro. O como Velázquez (2009) señala, la violencia es una fuente de gozo, disfrute y diversión. Tanto la violencia social *online* como la presencial, establece diferencias entre hombres y mujeres. Varios estudios reportan que las mujeres sufren más violencia que sus pares hombres. Calmaestra Ortega y Mora Merchan (2008), con estudiantes de Andalucía (España) encontraron que: “las chicas son victimizadas en un mayor porcentaje que los chicos, la misma tendencia se observa cuando se trata de violencia a través del móvil o internet” (p. 95). Li (2006), con estudiantes de Canadá, encontró que no hay diferencia de género en las víctimas, pero sí la hay en los agresores, siendo hombres la mayor parte de ellos. Hoy en día no sólo acontece violencia contra ellas, sino que la violencia de las mujeres ha ascendido a primer plano. No obstante que esta violencia femenina ha sido investigada por Gebara (2002), Ness (2004), Owens, *et al.* (2004) y Velázquez (2009), “la violencia urbana, en su versión femenina, todavía es un *no tema*, para la academia aunque atestigüemos que se trata de un fenómeno emergente, cotidiano” (Badinter, 2003: 69) y en aumento (Velázquez, 2009 y 2010).

Por ello, me interesa comprender las representaciones sociales ancladas en la violencia *online*, tanto en su versión masculina como femenina. La relevancia y pertinencia de investigar el tema la fundamento en cuatro razones ubicadas en los ámbitos: social, político, ético y práctico. Primeramente, en el plano social, es relevante la investigación de las representaciones sociales dado que nos organizamos en función de ellas, pues nos indican lo que es bueno o malo, lo que debemos creer o sentir, todo ello de manera natural, sin reflexión de por medio. En el terreno político, particularmente en el último año, se ha sentido el embate de la derecha cristalizado en la aprobación —en 18 estados de la República— de la ley que sanciona a la mujer que recurre al aborto como si fuese criminal. Sin duda, se trata del retroceso más impactante en los derechos de las mujeres mexicanas. Respecto a la razón ética, es cierto que la justicia que no llega a tiempo no es justicia, sin embargo, “no hay que pasar por alto el sufrimiento del individuo, la felicidad truncada e irreparable de las víctimas” (Horkheimer, 2000: 173). Pese a todo, debe imperar el sentido de la justicia, y de la justicia pendiente. Por último, expongo una razón práctica: el reconocer y evidenciar las representaciones sociales subyacentes en las relaciones violentas hombre-mujer, mujer-mujer, algo que seguramente contribuirá a sensibilizar (nos) e intentar cambiar el orden simbólico —que aunque invisible— se manifiesta en la acción con crudeza. Acciones como el cambio de lenguaje y la feminización de los términos se verán limitadas, si no se emprende un cambio en el terreno de lo simbólico, en el significado otorgado.

La violencia social *online*, ¿desde dónde investigarla?

Violencia es el acto de agresión proveniente de cualquier fuente: física, moral o institucional que atenta contra la integridad de alguien; en todos los casos, la violencia impide la autorrealización humana. La palabra violencia incluye en sí misma tanto una valencia positiva como una negativa: “la violencia es una especie de fuerza (*vis* en latín, *bias* en griego: energía, poder, potencia. Remite a la *dynamis griega*: fuerza indómita, extrema, implacable, avasalladora, poder de oposición y trasgresión que

deviene en *hibris*” (González, 1998: 140), potencia creativa que acontece destructiva cuando sobreviene esa desmesura que los griegos identificaban como fuerza desencadenada, “peligro demoníaco” que amenaza y elimina la vida.

La violencia social *online* consiste en: “emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar con ensañamiento a su víctima” (Hernández Prados y Solano, 2007: 23), también llamada “agresión social *online*” (Willard, 2005 y 2006).

La representación social es una forma de conocimiento social, es decir, una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana. Es un *conocimiento de sentido común*, o bien *pensamiento natural*, el cual nace a partir de nuestras experiencias, pero es instantáneamente moldeado por el pensamiento tradicional educativo y comunicacional que recibimos. Por ello, se dice que es un *pensamiento socialmente elaborado y compartido*. Se trata de un *conocimiento práctico* que nos permite movernos en la vida cotidiana con soltura, pues nos ayuda a explicar y comprender los hechos e ideas que dominan nuestro mundo de la vida, o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos con respecto a ellas. En el día a día nos relacionamos con hombres y mujeres de acuerdo a las imágenes, creencias, actitudes, opiniones y significados que construimos en torno a ellos. La posición ocupada en el espacio social —en este caso hombre-mujer—, ordena tanto las representaciones como la postura en las luchas para conservar o transformar dicho espacio.

En los últimos tiempos constatamos la representación de la violencia como mercancía. Esta mercantilización de la violencia es explotada diariamente, en gran parte, por los medios de comunicación, pues su presentación “vende” mucho. Las formas de las representaciones sociales son variadas y complejas: “como imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (Jodelet, 1986: 472).

Si bien la cultura marca a hombres y mujeres, existen diferencias especialmente vinculadas a la división del trabajo, las expectativas, los papeles, la organización y la educación de los sentimientos, propia de cada grupo social y de cada cultura que sólo un análisis desde la mirada de género es capaz de descifrar. Por ello, recorro a la noción de género, la cual entiendo como una construcción social, un modo de estar en el mundo, un modo de ser educada o educado y un modo de ser percibido o percibida, que condiciona el ser y obrar de cada individuo. Ivone Gebara lo dice así:

El género no sólo tiene que ver con lo masculino y lo femenino, sino con los elementos que intervienen en esas relaciones, elementos que suponen el sexo biológico, pero que van más allá. En este sentido, hablar desde el género significa entre otras cosas, hablar desde un modo particular de ser en el mundo, fundado ciertamente en lo biológico pero resaltando que se trata de “un hecho cultural, histórico, social, ideológico y religioso”. (Gebara, 2002: 91)

Esta noción de género nos permite aceptar la pluralidad, partiendo del reconocimiento de la diversidad de culturas y situaciones. Ser hombre, ser mujer ciertamente es biología, pero es biología cultural, pues no existe independiente al mundo social, la comunidad de pertenencia y de la alteridad vivida por cada persona. Hombre / mujer son dos etiquetas, dos formas de nombrarlos, dos entidades que generan expectativas diferentes. En este sentido, el género “es un producto social aprendido, representado, institucionalizado y transmitido de generación en generación, personifica nuestro modo de organizar el mundo, de expresarnos, de pensar, de creer y profesar nuestras creencias más profundas, está atravesado por esta realidad biocultural fundamental que constituye nuestro ser” (Gebara, 2002: 93).

Reconozco que la diferencia de género es una entre muchas otras y aunque es necesaria “para comprender determinados aspectos de las relaciones humanas, no es una clave absoluta” (Gebara, 2002: 94); sin embargo, mirar desde el género nos permite entre otras cosas: escapar del universalismo del discurso masculino, ensanchar nuestra concepción de lo masculino y lo femenino, dismantelar los viejos modelos y abrirnos a

la complejidad de la construcción de esos modelos simbólicos que fijan, y sobre todo, resulta una sugerente invitación a decodificar los juegos de poder entre hombres y mujeres.

El concepto de patriarcado es el primer macroconcepto que adopta la teoría feminista: “el patriarcado no es una esencia, es una organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito material y cultural que les es propio y que favorece su continuidad” (Puleo, 1995: 27). Empleo el concepto patriarcado como un indicador para analizar:

las relaciones de poder y la desigualdad existentes entre ambos sexos [...] en una aproximación esquemática reconocemos dos tipos de patriarcado *patriarcados de coerción* y *patriarcados de consentimiento*, los primeros utilizan la violencia contra las que se rebelan ante las normas consuetudinarias, religiosas o jurídicas. Los segundos, incitan amablemente, convencen a través de múltiples mecanismos de seducción para que las mismas mujeres deseen llegar a ser como los modelos femeninos que se les proponen a través de la publicidad, el cine, etcétera. Aunque todo patriarcado tiene ambos componentes (coerción y consentimiento) se trataría de una caracterización polarizada. (Puleo, 2000: 37)

En el desvelamiento de las representaciones sociales subyacentes en la violencia *online*, me apoyo en las categorías analíticas de género y patriarcado.

Metodología de la escucha, un camino entre otros, para investigar la violencia

El problema de investigación se origina al preguntar: ¿Cómo impacta el uso de la tecnología la vida social de los jóvenes? ¿Cuál es el segmento débil que atrae y desata la violencia contra las mujeres? ¿Qué provoca que las mujeres peleen entre sí? ¿Qué hace que una mujer emplee la violencia? ¿La zona de debilidad es idéntica en hombres y mujeres? ¿Cuando las mujeres ejercen violencia, a qué están apelando? ¿Por qué nos volvemos contra nuestro propio género? La problemática se agudiza dado que: “no tenemos ningún discurso de las propias mujeres: ellas son víctimas silenciosas, a pesar de que la historia oficial las haya recuperado” (Gebara, 2002: 24).

Somos hombres y mujeres contadores de historias, nos volvemos inteligibles al otro y a nosotros mismos al narrar una historia. Bajo este principio se aglutina la *metodología de la escucha* (Ferrarotti, 1991: 118), con la cual me aventuro para recuperar la narrativa construida por estudiantes de ambos sexos en forma de relatos de vida. La obtención de datos fue a través de una comunicación dialógica, interrogando sobre la experiencia con la violencia *online* en tres posiciones: espectador, víctima o ejecutor. En todos los casos, respeté la relación que los estudiantes hacían de sus vivencias, asumí textualmente su lenguaje y traté de comprender el significado y el sentido de lo que me contaban, las relaciones intrínsecas en el episodio narrado. Escuchar historias me hizo “aprender a oír. Incluso aprender a escuchar, para que no nos pasen inadvertidos los tonos más leves de lo que merece la pena saberse” (Gadamer, 2002: 75).

La ventaja inmediata es que la *metodología de la escucha* posibilita el comprender, dado que permite “ir con el otro. Entender es siempre ir con lo que se dice, aunque no haya asentimiento. Y hay muchas formas de ir con el otro” (Gadamer, 2002: 73). Nadie está dispuesto a perder su capacidad de contar historias y decir su verdad o, mejor dicho, de librarse de ella. Las historias nos conducen a “los sitios secretos” de los actores: “Y es esto, después de todo, lo que [al investigador/a] interesa por encima de todo —saber lo que hay en el interior de la gente— que no siempre se puede observar u obtener mediante una entrevista” (Woods, 1986: 115).

Reconozco la ausencia de neutralidad en el relato, no obstante, el relato de la violencia padecida nos permitirá comprender: ¿qué ha sucedido?, ¿por qué sucedió?, ¿cómo ha podido suceder? Al igual que Benjamin (2005): “trabajo como un montaje literario: No tengo nada que decir. Sólo mostrar” (p. 886). La recuperación de los relatos la hice en distintos momentos, de octubre de 2008 a febrero de 2010 y fue en espacios escolares de preparatoria (97 estudiantes) y licenciatura (100 estudiantes) del estado de México. El análisis de los relatos implicó tareas como: 1. Reducción de los datos. Leer y seleccionar exclusivamente lo referente a la violencia. 2. Separación de unidades. Búsqueda e identificación de las *unidades de sentido discriminadas* (Giorgi, 1997). Producto de esta fase fue un inventario de palabras recurrentes en los relatos, lo que me

permitió pasar a la fase de categorización en la que clasifiqué los fragmentos que son cubiertos por un mismo tópico, *hilos comunes* les llama Giorgi, esta clasificación produjo categorías etnográficas con las cuales elaboré un cuadro con los tipos de violencia relatada.

La interpretación de las narrativas incluyó la identificación de las y los actores implicados, el escenario, las conductas y reacciones de la víctima, así como el artefacto o medio empleado para acosar (internet, celular, videocámara, etcétera). En vista de mi interés en comprender las consecuencias de la acción humana, torné inteligible el qué, quién, dónde, cómo, a través de qué, por qué, de las interacciones y sus consecuencias. En la interacción agresor-víctima, identifiqué a los actores implicados de acuerdo al sexo (hombre / mujer), lo cual me permitió elaborar una nueva y triple clasificación: 1. Violencia contra las mujeres, 2. Violencia entre las mujeres, y 3. Violencia de mujeres, tema del cual me ocupo en este artículo, dado que: “gran dolor se acumula y sólo irrumpe al relajarnos” (Benjamin, 1999: 118). Escuchemos las voces estudiantiles y observemos cómo éstas destapan y muestran el ultraje que la violencia les ha ocasionado. En todos los casos se guarda el anonimato, al final de cada viñeta se colocan datos de identificación como número del relato y año, edad, sexo, nivel (preparatoria o licenciatura) y municipio de residencia.

Resultados

Datos generales: 197 alumnos/as de preparatoria y licenciatura cuyas edades fluctúan entre 15 y 25 años. Respecto a sus experiencias con la violencia *online*, 48% conoce a alguien que ha sido acosado, 23% ha recibido acoso, 6% admitió acosar o haber acosado. El medio más utilizado para amedrentar es el celular, seguido de internet; lo cual no sorprende, dado que un alto porcentaje (90%) posee un celular, dentro de la población estudiantil analizada. A mayor accesibilidad a las TICs, más frecuente fue la experiencia de la violencia social *online*.

La producción discursiva en torno a la experiencia estudiantil generó un vasto inventario de violencias. Un buen número de estudiantes (30%) describieron diversos casos de extorsión telefónica, principalmente desde una posición de espectadores, y narraron cómo un familiar cer-

cano resultó víctima. Un 10% relató acoso tradicional, no obstante que mis preguntas estaban enfocadas a la violencia *online*, este dato muestra cómo el estudiantado no renuncia a la oportunidad de narrar su experiencia aunque fuese violencia presencial, lo cual apoya la hipótesis de que la violencia deviene en *experiencia profunda*, que deja huella indeleble en las personas, algo ciertamente difícil de olvidar. Finalmente, un 60% refirió una gama amplia de violencia social *online*. El análisis del contenido de los relatos de experiencia basado en el conteo de las palabras empleadas para describir la violencia, proyectó una lista de 40 vocablos con una frecuencia superior a dos; las más recurrentes, de mayor a menor frecuencia son: miedo, amenazas, acoso, molestar, vigilancia, insegura, obsesión, obscenidades, insistencia, broma.

Violencia contra las mujeres

La violencia asalta con sorpresa, irrumpe y provoca un desconcierto inicial que marca y descoloca a la víctima, ésta pierde asertividad y al no atinar qué decir, qué hacer o cómo reaccionar, se crea una atmósfera de desamparo, el miedo aparece casi instantáneamente, en tanto emoción primaria que paraliza al instante, el titubeo o franca demora de respuesta refuerza increíblemente la posición del victimario. Toda violencia pretende anular al otro, matarlo de mil maneras e intensidades, como podemos verlo en los siguientes relatos:

A mi correo varias veces me han enviado *fotos con contenido sexual* y hacen llamadas a mi celular, pero cuando contesto cuelgan, también *me ha enviado fotos a mi celular*, al desconocer su identidad me da mucho *miedo*, incluso salir sola a la calle, lo he bloqueado de mi correo e ignoro sus llamadas. (*Relato 17/09, 18 años, sexo fem, Lic., Ocoyoacac, México*)

El desconcierto provoca en la víctima el bloqueo de reacciones físicas, entendimiento y comprensión de lo que sucede, sólo alcanza a sentir su impotencia y vulnerabilidad. En el siguiente relato de una chica estudiante de licenciatura encontramos el dolor y las consecuencias de emplear el cuerpo femenino como diversión.

Aproximadamente hace cinco meses, a través de internet, *me hostigaron sexualmente* en mi casa, *el porqué no lo supe*, fui acosada siete veces por la misma persona en un mes, fue una experiencia de lo más horrible, *como si fuera un objeto sucio, aunque no lo fuera*. Como era por internet lo bloqueé de mis contactos [...] No, no lo conozco. (*Relato 60/09, 17 años, fem., licenciatura en Psicología, Toluca, México*)

Lo que observamos en los relatos anteriores es la manifestación de una representación social de la mujer como cosa, el ciber-acosador imagina a la víctima como objeto o mercancía, un mero cuerpo, carente de humanidad. Este despojamiento de su condición humana provoca en la víctima la sensación de pérdida de valor. En este caso, esta chica además de haber sido maltratada, tiene que cargar con el peso del menosprecio. Estas mujeres tienen la sensación de que no valen, con diferentes matices y condiciones. En el fondo se encuentra la representación de lo femenino como indigno de reconocimiento y/o desprecio.

En el siguiente relato se observa el ejercicio de control y dominio a través de la coerción:

Una de mis amigas conoció a una persona en el chat, se hicieron amigos y con el paso del tiempo, este chavo trató de hacerla su novia hasta que lo consiguió. Pero después, aunque no lo conocía en persona *era presionada porque le decía que no saliera con sus amigas, además le prohibió cosas como su manera de vestir, hasta que ella le contó a una persona mayor, quien le dijo que eso no estaba bien, que nadie podía vigilarla ni decirle lo que tenía que hacer*. Ella decidió retirarse del chat y ya no escribirle a esta persona. (*Relato 323, 19 años, fem., Preparatoria, Ocuilan, México*)

Estos relatos permiten reconocer las condiciones de la violencia *online*:

1. De acuerdo a los actores de la violencia y la actitud asumida al narrar su experiencia, es posible deducir que: a) las víctimas principalmente son mujeres, mostrándose con cierta reticencia al exponer su experiencia; b) la posición de espectador acumula una vasta experiencia, siendo ellos principalmente los que narran con profusión la violencia; y c) respecto a los victimarios,

ellos narran su experiencia de manera sintética, pero no desaproveen la oportunidad de exhibir su narcisismo mostrándose manipuladores y vanidosos. Se autoperciben importantes en el momento de transmitir sus acciones, insensibles frente al dolor de la víctima, se muestran sumamente hábiles al intercambiar violencia por respeto, la cual logran amenazando unas veces de manera abierta y, en otras, sutil. Ambos casos se esmeran en dejar constancia de que la vigilancia que ejercen es total, recalando “saber todo” de la víctima. El temor mostrado por la víctima refuerza la condición de retroalimentación positiva, la cual parece explotar con maestría el victimario, es como bien lo había advertido Arendt: “un hombre se siente más hombre cuando se impone a sí mismo y convierte a otros en instrumentos de su voluntad, lo que le proporciona incomparable placer” (Arendt, 1998b:139). Cuando les interrogué acerca de por qué lo hacían, los victimarios simplemente respondieron: “era una broma” “me divierte acosarla(o)”.

2. La violencia en estos casos, fue dirigida al control del cuerpo femenino, transformándolo en “cuerpo objeto”, un cuerpo para usar, poseer, disfrutar y nulificar. Las estudiantes sienten profundamente haber fallado, no estar a la altura, se culpabilizan e incorporan a su repertorio comportamental la experiencia del error. La victimización —al asumirla con culpa— impide incorporarla como posibilidad de aprendizaje y crecimiento.
3. Respecto al medio o el instrumento de la violencia, se puede observar el cambio en los medios; ahora se perpetra a través de celular e internet, pero permanece la imagen de la mujer como un cuerpo y mente a controlar.
4. La violencia sufrida por mujeres, atenta —en todos los casos— contra su autonomía, el poder gobernarse a sí misma se ve menoscabado por el impacto de la mezcla de temor, angustia, inseguridad e impotencia. Rescaté la experiencia de estas jóvenes mujeres que luchan por restituir su dignidad y tener un cierto poder sobre sus vidas, en el ánimo de que el sufrimiento pade-

cido no sea en vano. Que el hecho de compartir su dramática experiencia y hacer escuchar su palabra, sirva como un ejercicio de liberación y cura, que su valentía pueda: “abandonar el lugar oculto y privado y mostrar quién es uno, al revelar y exponer el propio yo” (Arendt, 1998a: 210); y además, sensibilice al lector sobre las interacciones perversas que llevan a la violencia. No obstante, el asunto de la violencia es por demás complejo, los límites no pueden trazarse de manera simple y maniquea entre “buenas” y “malos”. Las mujeres no sólo son víctimas, también incursionan en el campo de los victimarios, como lo veremos en los siguientes sub-apartados.

La violencia entre las mujeres

Este tipo de violencia femenina trata de un maltrato entre iguales, donde el dominio de una por la otra no está determinado por el género, sino por la supremacía:

Una compañera a la que le gustaba mi ex, empezó a mandarme mensajes a mi celular ofendiéndome, me decía cosas sobre mi novio, que me engañaba con ella. Al principio no le hacía caso, hasta que me colmó, un día discutimos y peleamos. Mi novio se enojó conmigo. (*Relato 344, 16 años, fem., Preparatoria, Ixtlahuaca, Méx.*)

Aunque la violencia en estos casos tiene cara femenina, no por ello deja de ajustarse a la razón patriarcal de dominio de unos sobre otros, el poder arrebatado por la fuerza. ¿El rival de la mujer es otra mujer? No lo creo, más bien debemos considerar que en el patriarcado contemporáneo, “el amor es un pilar de la dominación masculina, ya que, estadísticamente, la inversión amorosa de la mujer es mayor: da más de lo que suele recibir. Las mujeres están generalmente ‘subalimentadas’ en cuanto a amor se refiere. Esto acarrea consecuencias en el ámbito público. Los hombres salen a él con un reconocimiento y una autoridad mayores generados por ese *plus* de amor que reciben” (Puleo, 2002: 36), las chicas al pelearse entre ellas por el amor de un chico, otorgan a la figura masculina plusvalía; por esta razón, algunos hombres tienden a cotizarse a la alta, mientras algunas mujeres a la baja. En el fondo de la violencia en-

tre mujeres se encuentra un *patriarcado de consentimiento*, las estudiantes aceptan la dominación en nombre del amor, ya que no ignoramos que: “las mujeres invierten una gran energía emocional en torno a sus relaciones amorosas sin reciprocidad” (Firestone, 1976: 160). Este fenómeno sobre la importancia del amor en el mantenimiento del patriarcado ha sido evidenciado, además de Firestone, por Anna Jonasdóttir (1993).

Las jóvenes sienten peligrar su relación amorosa debido a la presencia de otra mujer, por lo que no dudan en involucrarse en una confrontación verbal, en el mejor de los casos, e incluso a golpear a “la otra” con tal de defender lo que consideran de su “propiedad”. Aquí detectamos una paradoja, mientras la figura masculina sale fortalecida tras la disputa de las mujeres, éstas terminan no sólo denigradas, sino solas, que era precisamente lo que temían y evitaban perder: la pareja, debido a que el hombre por el que peleaban decide alejarse de ellas.

Violencia de mujeres

Este último subapartado se enfoca a la violencia de las mujeres, quienes pasan de una posición pasiva como víctimas a una posición activa como ejecutoras de violencia. Las interacciones pueden ser mujer-hombre, o mujer-mujer. El acoso tiene la intención de dominar al otro, de recuperar el control, de “marcar pertenencia” o simplemente, por gusto. Escuchémos la propia narración:

Ji! Ji! Ji!, es que una vez *mi novio se molestó conmigo, le estuve llamando mil veces a su celular y a su casa y molesté a su mamá interrumpiendo su tranquilidad. En fin, no lo volveré a hacer porque mi novio me golpeó. (Relato 180/09, 23 años, fem, Licenciatura, Toluca)*

En este relato encontramos la misma obsesión registrada en los acosos masculinos, la mujer escatima al otro la posibilidad de mantener distancia, el control del otro también aparece en el hostigamiento femenino, pero con una diferencia sustancial, mientras en el acoso contra las mujeres éstas se ven imposibilitadas para responder, las víctimas masculinas de acoso responden con violencia.

Una amiga tenía un novio y estaba tan obsesionada con él que cada cinco minutos lo llamaba a su celular, si no le contes-

taba hablaba a su casa, y si no le contestaba, lo buscaba en el *messenger*. Mi amiga pensaba que su novio la engañaba con un hombre, así que *hackeó* su *messenger* para saber con quién platicaba. También se hacía pasar por otras personas, para saber si su novio le era infiel. El niño terminó hartándose de ella y la terminó, y como no le gustó la forma en la que la terminó, tuvieron una pelea y terminaron golpeándose entre sí. (*Relato 167/09, 18 años, fem, licenciatura, Metepec*)

Existen formas distintas de responder al acoso; las mujeres se repliegan, mientras que ellos responden con violencia; no obstante, esta reacción violenta al acoso responde a un *patriarcado de coerción*, en el fondo lo que se manifiesta es la negativa de aceptar que una mujer se atreva a importunarlo. En el siguiente relato se observa cómo las estrategias femeninas de acosar, no obstante el matiz de seducción, siguen el modelo masculino:

Una vez me metí a un *chat* de *Yahoo*, conocí a un chico de Guadalajara, intercambiamos correos, cuando se conectaba siempre le pedía fotos, le pedí su número, *le mandaba fotos provocativas*, le pedía su dirección para irlo a ver, hasta que un día ya no se conectó y lo dejé de ver. (*Relato 364, fem., 15 años, Preparatoria, Toluca*)

¿Qué hay detrás de los comportamientos femeninos que apelan a la violencia?, se trata de “deseo mimético” como lo explica Girard (1998: 153) ¿deseo de propiedad, deseo de control, deseo de venganza, deseo de ser igual? Para Nasio (2001), la identidad femenina siempre se está perfilando, se elabora permanentemente: “desde un punto de vista psicoanalítico, la identidad sexual femenina se construye a lo largo de toda la vida; una mujer no deja de construir su feminidad” (p. 58), por lo que no es de extrañar que estas estudiantes se comporten de una manera totalmente diferente a lo que las representaciones sociales de lo femenino nos han habituado. En los casos anteriores, pareciera que las chicas están obedeciendo nuevas consignas sociales como mostrarse fuertes, poderosas, capaces de defender o manifestar su desacuerdo; sin embargo, en el fondo no se trata más que de un patriarcado de consentimiento.

Encontramos espacios privilegiados para ejercer dominación, el terreno de las emociones y/o el noviazgo, sirven de talón de fondo para

desplegar control y dominio “porque me gusta” fue la justificación, usada por hombres y mujeres para acosar al otro. La violencia de las mujeres es un indicio para repensar por qué el patriarcado se mantiene universal y duradero; mi hipótesis es que se recrea constantemente, nutriéndose in- fatigablemente con nuevos comportamientos que no son más que resig- nificaciones de representaciones sociales fuertemente ancladas, pero que se actualizan, como lo vimos con anterioridad. En el fondo, de estas for- mas aparentemente nuevas de hacer, no se encuentra otro significado que la restricción de autonomía al otro.

El acoso del cuerpo, hostigar al otro resaltando el contenido sexual hoy practicado mayoritariamente por hombres, pero en auge para las mu- jeres, refleja atavismos arcaicos. En este sentido, aunque parece una nue- va forma de presentación de mujer fuerte, acosadora, violenta, no es más que expresión de la misma representación patriarcal de siempre. Domi- nar para afirmarse mejor. Por ello, no debemos soslayar que la abundan- cia de violencia deviene siempre en miseria, “reconocer la existencia de una violencia femenina, no es minimizar en nada lo importante de la vio- lencia masculina y la urgencia de contenerla yendo en ayuda de las víc- timas” (Badinter, 2003: 78).

Discusión

La búsqueda de las representaciones sociales detrás de la violencia con- tra, entre y de las mujeres me ayudó a comprender cómo la violencia so- cial *online* deviene en *violencia de alto impacto*. ¿De qué está enferma la sociedad actual? ¿Por qué específicamente el acoso sexual se multiplica a través de la violencia *online*? Entender al género como una categoría re- lacional me ayudó a reconocer la dinámica y pluralidad de las relaciones hombre-mujer y mujer-mujer, dado que no hay feminidad o masculini- dad al margen de las representaciones sociales construidas. La violencia contra las mujeres es desencadenada por una serie de representaciones so- ciales que las ubican como personas de menor valor, los acosadores, ejer- ciendo coerción y represión, alimentan un tipo de masculinidad violenta. La base inconsciente de nuestras creencias contribuye para calificar de

poco femeninas a las mujeres violentas, dado que la representación social que tenemos de lo femenino no encaja con una mujer que pelea y se “agarra a golpes” con otra u otro. Esta forma de ser y de actuar de estas chicas provoca asombro generalizado, precisamente porque se sale de las formas de responder esperadas, las imágenes no corresponden a lo que el sentido común ha dispuesto y contravienen las expectativas sobre lo que se considera un comportamiento femenino, pero tanto la mujer reproductora de violencia como la espectadora asombrada, no logran salirse de la razón patriarcal, por el contrario ambas —no obstante los comportamientos distintos—, la victimaria desde la coerción y la asombrada con el consentimiento, la refuerzan. Una explicación distinta a la violencia de las mujeres la localizamos en Tzvetan Todorov, Victor Frankl y Zygmunt Bauman, quienes muestran en sus escritos que la victimización no es garantía de solvencia moral o de humanidad, por el contrario, la víctima —debido a lo que se conoce como *cadena cismogenética*— frecuentemente se vuelve victimaria, buscando a una a persona más débil para descargar el dolor y la humillación recibida (Bauman 2007: 116).

Si a diario observamos agresiones, notamos que el impulso a la violencia se incrementa. Frankl (2001:96) considera que “La observación o victimización son potenciales detonadores de violencia”. Por su parte, Todorov recalca que no es en lo individual o psicológico donde debemos buscar, sino en lo político y social donde se halla el problema de la violencia, es el sistema el que permite que haya víctimas y victimarios (Todorov, 1998: 133). En cualquier caso, la víctima y la comunidad de espectadores aprenden tácticas y estrategias de sus agresores para controlar, manipular, cosificar y restarle autonomía al otro. Independientemente de la explicación sobre la violencia femenina, no conviene eludir el siguiente hecho: si persisten las representaciones sociales heredadas y resignificadas hoy en día del otro como sujeto a cosificar, de ejercer control sobre el cuerpo del otro, de dar tanta prioridad a la felicidad presente, de pensar que es perfectamente posible segregar al otro e imprimirle miedo y divertirse a costa de su sufrimiento, entonces seguiremos perpetuando la violencia y, como decía Valéry: “la inhumanidad tendrá futuro”.

A manera de cierre

La violencia contra las mujeres y la violencia de las mujeres, a pesar de su diferencia, responden, al fin y al cabo, a dos formas distintas de patriarcado. En la violencia contra las mujeres, las estudiantes padecen del *patriarcado de coerción*, el cual tiene como objetivo controlar el cuerpo y la subjetividad femenina. En este caso, la violencia marca su experiencia vital con un sentimiento por demás incomodo: el miedo, el cual quebranta su seguridad, limitando desplazamientos e interacciones, más aún, la sensación de sentirse bajo vigilancia permanente merma su autonomía. El poder de gobernarse a sí misma o la autonomía, es el aspecto más lesionado por la violencia social *online*, pues las relega al orden de la sumisión, la obediencia y al no poder. La comprensión femenina de la violencia contra ellas pasa, en primer lugar, por la autoatribución de responsabilidad. “Me equivoqué” suelen decir, aunque la experiencia resulta traumática dado que la viven como un error propio, antes que como una injusticia contra ellas, posesionándose en el mundo desde la experiencia del error. Por otra parte, las estudiantes no escapan de la dinámica social y ellas mismas provocan violencia, las interacciones sociales perversas en las que participan, no dejan de ser consecuencia del mismo patriarcado, pero esta vez se trata de la forma sutil. A la mujer se le ha atribuido una *identidad defectiva*, es decir, determinada por el no poder, mientras que a los hombres se les otorga una *identidad autosuficiente*, en la cual el comportamiento violento es más o menos justificado. Los hombres y mujeres que se horrorizan con “la pérdida de valores” por parte de las estudiantes, sin saberlo, están reforzando la razón patriarcal al escatimarles el poder de esgrimir la violencia, negativa basada no en una cuestión humanitaria como sería de esperar, sino simplemente por someterse a la tradición. En este caso se trata de un *patriarcado de consentimiento*, dado que emula un comportamiento tradicionalmente masculino. Como ironiza Firestone: “¡Han logrado mucho guapas! Sin embargo, el poder sigue estando del lado de los hombres”, el patriarcado universal y longevo sólo se adapta. Lejos me encuentro de justificar la violencia, pero con la imagen de la mujer violenta se corre el riesgo de revivir las imágenes del pasa-

do y convertir a las chicas jóvenes de hoy en las “brujas malas” del siglo XXI. Frente a este fenómeno conviene seguir el consejo de Spinoza: “no ridiculizar, no lamentar ni detestar las acciones humanas, sino comprenderlas” (Spinoza, 1986:80). La abundancia de violencia atenta contra la autonomía y la dignidad humana, por ello es preciso generar una nueva simbología epocal, que haga justicia a hombres y mujeres, para que sea posible *un mundo sin víctimas*, que se plasme: “el anhelo de que la injusticia que atraviesa este mundo no sea lo último, que no tenga la última palabra [...] que el verdugo no triunfe sobre la víctima inocente” (Horheimer, 2000: 169). ■

Recepción: Abril de 2010
Aprobación: Enero de 2011

Luz María Velázquez Reyes

Correo electrónico: luzmariavr@hotmail.com

Mexicana. Doctora en pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su adscripción institucional actual es el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM Toluca). Líneas de investigación: Jóvenes estudiantes, violencia en la escuela, género y escuela.

Bibliografía

- Adorno, Theodor (1998). *Educación para la emancipación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Arendt, Hannah (1998a). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, Hannah (1998b). *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Badinter, Elisabeth (2003). *Hombres/mujeres: cómo salir del camino equivocado*. México: FCE.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Amor líquido*. México: FCE.
- Benjamin, Walter (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Benjamin, Walter (1999). El narrador. En: *Iluminaciones*, IV. Barcelona: Taurus.
- Calmaestra, Juan; Ortega, R.; Mora-Merchán, J. (2008). Las tecnologías de la información y de la comunicación y la convivencia. Un estudio sobre las formas de acoso utilizando las TIC. En: *Investigación en la Escuela*, 64. pp. 93-103. Universidad de la Rioja: Diada Editora.

- Ferrarotti, Franco (1991). *La historia y lo cotidiano*. Barcelona: Península.
- Firestone, Sulamith (1976). *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Kairós.
- Frankl, Víctor (2001). *El hombre en busca de sentido*. Herder: Barcelona.
- Gadamer, Hans Georg (2002). *Acotaciones hermenéuticas*. Madrid: Editorial Trotta.
- Gebara, Ivone (2002). *El rostro oculto del mal*. Madrid: Editorial Trotta.
- Giorgi, Amadeo (1997). The theory, Practice and Evaluation of the Methods as a Qualitative Research procedure. En: *Journal of Phenomenological Psychology*, 2 (28), pp. 235-281. Plublisher Brill.
- Girard, René (1998). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- González, Juliana (1998). Ética y violencia (la vis de la virtud frente a la vis de la violencia). En: Sánchez-Vázquez, Adolfo (1998). *El mundo de la violencia*. México: UNAM/FCE.
- Hernández Prados, M. A. y Solano, I. M. (2007). Acoso escolar en la red. Cyberbullying. En: «<http://www.virtualeduca.org>» (Consultado el 23 de abril de 2007).
- Horkheimer, Max (2000). *Anhelos de justicia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Jodelet, Denisse (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (1986) *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, pp.469-494. Barcelona: Paidós.
- Jonasdóttir, Anna (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid: Cátedra.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in Schools: A research of gender differences. En: *School Psychology International*, 27 (2), pp. 157-170.
- Lucio, Luis Antonio (2009). "El cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México". En: *Memoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Veracruz, México: COMIE. Consultado en: www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/contenido.
- Ness, Cindy (2004). Why girls fight: female youth violence in the inner city. En: *The ANNALS of American Academy of Political and Social Science*. Consultado el 8 febrero 2008 en: <http://ann.sagepub.com/cgi/content/abstrac/595/1/32>.
- Owens, Larry; Rosalyn Shute and Philip Slee (2004). Girls Agresive Behavior. En: *Prevention Researcher*, 11(3), septiembre 2004. Disponible en: <http://www.ncjrs.gov/App/publications/abstract.aspx?ID=2072> 81.
- Puleo, Alicia (1995). Patriarcado. En: Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre MUJER*. España: Editorial Verbo Divino.
- Spinoza, Baruch (1986). *Tratado Político*. Madrid: Alianza editorial.
- Todorov, Tzvetan (1998). *Frente al límite*. México: Siglo XXI editores.
- Velázquez, Luz María (2009). *El cuerpo como campo de batalla*. México: Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Col. Nuevo pensamiento.

Gran dolor se acumula y sólo irrumpe al relajarnos. Violencia contra, entre y de las mujeres estudiantes del Estado de México

- Velázquez, Luz María (2010). *Adolescentes en tiempos de oscuridad. Violencia social online*. México: ediciones e-IKON, Colección 2/2 ANEFH.
- Willard, Nancy (2005). Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats. En: <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf> (consultado el 27 de enero de 2007).
- Willard, Nancy (2006). Cyberbullying and Cyberthreats. Effectively Managing Internet Use Risks in Schools. En: <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbctpresentation.pdf> (consultado 20 de agosto de 2007).
- Woods, Peter (1986). *La escuela por dentro. La etnografía en la Investigación Educativa*. Barcelona: Paidós.

